¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 15 de su publicacion. BUENOS AIRES, JUEVES 19 DE OCTUBRE DE 1837. N. 4,309

LA GACETA MERCANTIL.
☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.
......PRECIO......
Subscripcion por mes.......7 Pesos
Números sueltos...........3 Reales.
☞Se vende en la misma Imprenta.

MEMORIA
SOBRE
LOS PESOS Y MEDIDAS

De esta Provincia, y sus relaciones con las de otros paises.—Compuesta por el Sr. D. Felipe Senillosa, *por comision especial del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General. Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes,* D. JUAN MANUEL DE ROSAS.

ACABA de publicarse esta importante obra en la forma de cuaderno en cuarto menor, y se halla de venta en esta imprenta, á 2 pesos ejemplar.

Hallarán en esta *Memoria* los especulardores y mercaderes de todas clases el conocimiento exácto de las cantidades que recíprocamente se cambian ó permutan; conocimiento sin el cual no puede habe; ninguna transacion mercantil bien calculada, y que debe considerarse como la primera base de todes las operaciones de igua naturaleza. Juntamente con la *Memoria* se han publicado las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro contraste, y un Apéndice esrito por el mismo autor en que se dan todos los conocimientos necesarios para la construccion y conservacion de las medidas originales. Por ellos, en cualquier punto de la Campaña, en las Provincias, ó en paises extrangeros, pueden construirse nuestras medidas, sin necesidad de tener los originales á la vista.

COLECCION
DE

Obras y Documentos relativos á la Historia Antigua y Moderna de las Provincias del **Rio de la Plata,** *ilustrados con notas y disertaciones por* PEDRO DE ANGELIS.

TOMO SEXTO

Este cuaderno, que es el último del tomo sexto de la coleccion,

Contiene:—

Primero—Cuatro discursos del Editor para completar el tomo V, que puede mandarse encuadernar.

Segundo—Itinerario de Buenos Aires á Córdoba, por Sourriére de Souillac.

Tercero—Nuevo plan de frontera de la Provincia de Buenos Aires, por el Coronel D. Pedro Andres Garcia.

Cuarto—Diario de la navegacion para reconocer la Bahia de todos los Santos, las islas del Buen Suceso, y el desague del Rio Colorado, por D. Basilio Villarino.

Quinto—Diario de la expedicion al Chaco, á las órdenes del Coronel D. Francisco Gavino Arias.

Sexto—Diario de un viage á la costa de Patagonia para reconocer los puntos en donde establecer poblaciones, por D. Antonio de Viedma.

El próximo cuaderno

Contendra:—

Primero—Los discursos que corresponden al tomo sexto para completarlo.

Segundo—El diario del piloto D. Basilio Villarino, del reconocimiento de Rio Negro de Patagones, en 1782.

☞El Precio del cuaderno que se reparte ahora es de 8 pesos; y de los que se distribuyan en adelante de solo 4 pesos, por los motivos expresados á los Sres. Suscriptores, á quienes vuelve á dar las mas sinceras gracias por la generosa proteccion que se dignan dispensar á esta obra.

EL EDITOR.

Papel de marquilla

SUPERFINO para cartas, blanco y azulado; fino como para paquete, y de oficina, de dibujo de todos tamaños y colores, papel de colores para escribir, para forro de cuadernos ó libros y adordos.

PERGAMINO.

Propio para autos y diplomas, lo hay muy bueno en la Librería de la Independencia, calle de Representantes antes del Perú núm. 60.

Yesqueros de la China.

CON su piedra y una caja llena de yesca incomparable; tinteros de corcho á seis reales; puntas de Paris y agua de colonia superior. En la Libreria de la Independencia, calle de Representantes antes del Perú núm. 60 cerca del Correo Viejo. Allí mismo se encuentran tintas de todos colores. s12

Se Vende

Una casita con 4 piezas y zaguan, y de azotea, con 21 varas de rente y 72 de fondo con arboles frutales de todas clases incluso un parral grande y fdnjardin de flores—tiene un pozo de balde ntobuena agua, sita calle de Charcas núm. 281. El que se interese en su compra puede ocurrir á esta imprenta donde darán razon. o.6 tf.

Oropel.

MUY bueno y barato por hojas y paquetes.

Papel charolado y metático de varios colores, para confiteros.

Papel negro muy hermoso y lustroso.

Tinta negra superior y de todos colores.

En la Librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60, (antes del Perú) cerca del Correo Viejo núm.60.

PARA
Bahia Blanca
Y
PATAGONES.

Saldrá á fines de este mes el Bergantin Paquete Nacional

Keno,

Su Capitan—*SANTIAGO DASSO;*
Admite carga y pasageros; para tratar ocúrrase á
R. Sprungli,
o14 tfc Calle de la Federacion No. 84.

¡ VIVA LA FEDERACION !
Departamento de Policia.—

COMISARÍA DE ÓRDENES.

La persona á quien se le presente algun individuo vendiendo algunas divisas bordadas, las detendrá y dará cuenta en esta Comisaría, asegurando la persona que las venda. Buenos Aires, Octubre 13 de 1837.

Pedro Romero.

A los que quieran ganar dinero.

SE vende una hermosa chácara en el partido de Quilmes, distante $3\frac{1}{2}$ leguas de esta ciudad: tiene 16 cuadras de terreno bajo zanja, 14 cuadras de montes de duraznos, muchos árboles de fruta esquisita, buenos ranchos, pozo de balde y algunas herramientas de labranza, &c.: se dá por 8,000 pesos moneda corriente, que no alcanza á hacer la mitad de su valor. La persona que se interese por ella, ocurra a la Recoba vieja No. 39, ó al almacen de D. Jose Cuartas, sito en la esquina del Mercado donde encontrarán con quien tratar.

NOTA.—Se advierte que para el año venidero, se pueden cortar cuatro cuadras de monte de 3 y 4 años. o18 3p

¡ VIVA LA FEDERACION !
Hospital General de Mugeres —

Se necesitan dos morenos para el servicio de este establecimiento, que sean de alguna edad y de mejor conducta. Los que quisiesen conchavarse se apersonarán á tratar con el Ecónomo de dicho hospital. Se admiten esclavos siempre que reunan estas cualidades. Buenos Ayres, y Octubre 17 de 1837.

Luis José de Sanchez.
V.° B.° Rosados. o18 3p

Aviso,

UN artista recien llegado de Paris, desea dar lecciones de dibujo y de pintura al olio y sobre papel. Enseñará á dibujar el rostro, paisages y flores. Tambien hace retratos y trabaja sobre piedras litograficas. Los Srs. que gusten ocuparlo se servirán avisarlo en esta Imprenta.

s5 tfc

Cajas para Rapé

DE Box, guarnecidas y embutidas con carey, muy lindas; de carton con figuras y de varios tamaños, muy baratas

Lápices negros, blancos y colorado propios para dibujar en géneros, algunas pocas cajas de carton para guardar papel y portefolios del mismo uso. Se hallan en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes (antes del Perú) No. 60. cerca del Correo Viejo.

PAPEL RAYADO.

PARA copiar música á 1 real, á 1 y medio, 2, 3 y 4 reales, el pliego.

En la Libreria de la Independencia calle de Representantes antes del Perú número 60.

Baratillo.

SE venden cuatro carretas de media carga, con apero correspondiente. En la calle de Venezuela núm. 384 se podran ver y tratar. o7 15p

Libros
DE
Medicina y Cirugía.
(EN CASTELLANO.)

	Tomos.
Cabanis, sus obras escojidas - -	7
Clínica Médica por Martinez - -	2
Dupuytren, heridas de armas de fuego - - - - - - -	1
Elementos de fisología por Richorand - - - - - -	6
Formulario de Magendie - -	1
Hypocratis aphorisme - - -	1
La vacuna contraida á la simple razon - - - - - -	1
Matería medica externa - - -	1
Nuevos principios de cirugía - -	2
Practica de la inoculacion - -	1
Plenk, hygrología - - - -	1
Scarpa, enfermedades de los huesos	2
Socorros á los envenedados por Orfila - - - - - -	1
Wanisiethen in Boerhave - -	4
(EN FRANCES.)	
Dictionnaire abrigé des Sciences médicales 15 vol. in 8.° par une partie des collaborateurs du grand dictionnaire en 60 vol.	
Boyer, traitié des maladies chirurgicales - - - - - - -	11
Broussais, histoire des phlegmaries chroniques - - - - -	3
Thenard, nouveanx elemens de chimie - - - - - - -	6
Richerand. nouveaux elemens de physiologie - - - - -	2
Cowper, dictionaire de chirugie pratique - - - - - - -	2
Aphorismes de chirurgie par Boerhave - - - - - - -	7
Allibert maladies de la peau - -	2
Bichat, anatomie descriptive - -	5
" " generále - -	4
Brisseau Morbel, physiologie vegetale - - - - - - -	3
Begin, doctrine phpsiologique -	1
Chaptal élemens de chimíe - -	3
Caillot, pathologie générale -	2
Humphrey Davy, physiologie chimique	2
Manuel de chimie - - -	1
Medicine curative de Le Roy -	1
Scudamore, traité de la goutte -	2
Traité des pertes de sang - -	2

En la Librería de la Independencia calle de Representantes, antes del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo.

Un piano ingles,

Perpendicular, de forma elegante y de muy buenas voces.

Oropel,

Muy bueno y barato por hojas y paquetes.

Papel charolado y metálico de varios colores.

Papel negro muy hermoso y lustroso.

Tinta negra superior y de todos colores.

Trompos de Box Catalanes y Parisienses,

Por docenas y al menudeo, se encuentran en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60, cerca del Correo Viejo. o12

FOR SALE.

AN INTRODUCTION TO THE SPANISH LANGUAGE, being a vocabulary of the Adverbs, Adjectives, Nouns & Verbs most in use, and a series of commonplace phrases, well adapted to those who are beginning to learn the Spanish language.

This edition has received many alterations and corrections, and will be found a useful little book to beginners:—Price $2 each; a considerable reduction will be made to those who buy by the dozen or gross.

MANUAL
DE LA
CRIADA ECONOMICA
Y DE LAS
MADRES DE FAMILIAS
Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el Gobierno de su casa.

Bajo este epígrafe se halla una obrita que enseña á sazonar mas de 400 manjares distintos. Se ven en esta imprenta.

☞Precio de $5

¡ VIVA LA FEDERACION !
Con Permiso de la Policia.
☞aviso☜
CONTRA ROBO.

TODA persona á quien le hayan robado alguna prenda, dirigiéndose inmedatamente á la calle de la Piedad núm. 77 le será facil encontrarla y tal vez la persona que la haya robado. s25 tfcn

Documentos Oficiales.

¡ VIVA LA FEDERACION !

CONTINUACION

DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduría General en las cuentas que examina con arreglo al Decreto superior fecha 13 de Junio de 1835, y resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr.—

El Cura de la Catedral al Sud, recibió de la Tesorería General, para atender á los gastos del culto de la Iglèsia de San Ignacio en el mes de Febrero último, 166 pesos 5 reales, y siendo los mismos que en esta cuenta dá invertidos, lo que comprueba con el documento de su referencia; ningun inconveniente tiene la Contaduría, en que V. E. siendo servido, le preste su aprobacion. Marzo 9 de 1837.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Junio 23 de 1837.

Aprobada; vuelva á laContaduria.

Rúbrica de S. E.—

Rojas.

Exmo. Sr.—

El Capitan habilitado D. Juan Berois, recibió de la Tesorería General, para abonar al Regimiento No. 1.° de campaña, el haber correspondiente al mes de Febrero próximo pasado, 9,680 pesos $4\frac{1}{2}$ reales, de cuya suma dá distribuidos en esta cuenta 9,360 pesos 3 reales, comprobándolo con los 29 documentos que la acompañan, quedando por consiguiente un sobrante de 320 pesos $1\frac{1}{2}$ reales, que ha sido enterado en la Caja de Depósitos, como pertenecientes al sueldo y rancho de un Gefe que se halla preso, y 9 dias que no devengó el cabo Roman Monge, por haber fallecido en campaña; en esta virtud, puede V. E. si lo tiene á bien, darle su aprobacion. Marzo 30 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Junio 23 de 1837.

Aprobada; vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—

Rojas.

Exmo. Señor:—

Los 1,208 pesos, que aparecen distribuidos entre los empleados de la Honorable Junta de RR., es igual suma á la que recibió de la Tesoreria el habilitado D. Domingo Cabello, para satisfacer á estos el mes de Febrero último, en su virtud y la de comprobar con los 6 documentos que acompañan á esta cuenta su legitimidad; dignese V. E. si lo tiene á bien, darle su aprobacion. Marzo 12 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Bueno Aires, Junio 23 de 183 .

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

Rojas.

Exmo. Sr.—

Por la Tesoreria General, le fueron entregados al habilitado D. Luis Aldao 1,371 pesos $4\frac{1}{2}$ reales, para abonar el mes de Febrero anterior, á los empleados de Secretaría, Preceptores y Ayudantes de las Escuelas de Niños en la ciudad, y dando igual suma distribuida en la precedente cuenta, acreditándolo con los 19 documentos de su referencia, ningun reparo hay en que siendo V. E. servido le dé su aprobacion. Marzo 28 de1837.

Victorino Fuentes--Juan José Urquiza.

Buenos Aires, Junio 23 de 1837.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—

Rojas.

Núm. 461] ¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Tesorería General del Miercoles 18 de Octubre de 1837.

ENTRADA.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras	Fondos Públicos.	Billetes
Existencia de ayer 17	52,491 1¾	78 2¼	60,474	698,510 3	
Líquido de letras descontadas al 1 por cto	8,012 3				
Trasladados de Receptoria	11,900				
Billetes por renovacion	" " "	" " "	" " "	" " "	209000
	72,403 4¾	78 2¼	60,474	698,510 3	
SALIDA.					
Billetes renovados	" " "	" " "	" " " "	" " " " "	209000
Premio	9,662				
Letras descontadas { Líquido	" " "	" " "	8,012 3		
Letras descontadas { Pérdida	" " "	" " "	218 4		
Al Oficial Cajero del Parque.					
Por importe de armamento	182 6				
" id. " id.	490				
" id. " id.	151 1½				
" id. " monturas	130 7				
" id. " id.	106 6¾				
" id. " id.	628				
" id. " id.	851 4				
" id. " id.	650				
" id. " correages.	117 6				
" id. " id	117 6				
" id. " vestuarios	375 6				
" id. " municiones	106 2¼				
" id. " galleta	45				
" id. " articulos de monturas	67 7				
" id. " cueros vacunos	159 3¼				
" id. " carretillas de mano y palmas	279				
" id. " palas, zapapicos y pavilo	320				
" id. " art'los navales.	1,147 1				
" id. " 1 escarificador.	175				
" id. " medicinas	876				
" id. " pintura	30				
" id. " ollas, calderos, mates, bombillas y torzales	57				
A D. Gerónimo Olazabal por importe de yeguas	5,220 6				
Al mismo id. id.	5,305 5				
Existencia que queda hoy	45,150 1	78 2¼	52,243 1	698.510 3	
	72,403 4¾	78 2¼	60,474	698,510 3	

FELIPE DE EZCURRA.

No. 462.] ¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Receptoría General del Miercoles 18 *de Octubre de* 1837.

DEBE.	moneda corriente.	metálico.	letras.	fondo para devoluciones	deuda clasificada.
Existc. de ayer { de com. y multas	3,097 5	120	" " " "	" " " "	" " " "
Existc. de ayer { del Est.	261 7¼	20 2½	" " " "	27,760 2	3,370 3
Entrada	611 6	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Salida	10,415 6	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Puerto	875 2	1 7	" " " "	" " " "	" " " "
Contribucion	" " " " "	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
	15,262 2¼	142 1½	" " " " "	27,760 2	3,370 3

HABER.	moneda corriente.	metálico	letras.	fondo para devoluc'nes	deuda clasificada
A la Tes. General	11,900	" "	" " " "	" " " "	" " " "
Devoluciones.		" "	" "	27,745 3	
Ex.a { de comis. y mult. de la	3,097 5	120	" " " "	" " " "	" " " "
Ex.a { del Est.	264 5¼	22 1½	" " " "	14 7	3,370 3
	15,262 2¼	142 1½	" " " "	27,760 2	3,370 3

Buenos Aires, Octubre 18 de 1837.

ALBARRAZIN.

V. B.— BERNAL.

Intervine—Por indisposicion del Sr. Contador—BOZO.

NOTA—Aparece una existencia de 14 $ 7 rs. en el fondo para devoluciones por ser de mucho mayor cantidad todas las que se han presentado à cobrar.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Habilitado de Viudas y Pensionistas.—

Buenos Ayres, Octubre 11 de 1837,—
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia, y 8 de la Confederacion Argentina.—

Da cuenta de la subscripcion voluntaria que han formado las Viudas y Pensionistas.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr.—

Las Viudas y Pensionistas inscriptas en la adjunta relacion han formado la subscripcion voluntaria que ella contiene, y que asciende á la suma de trescientos ocho pesos tres y medio reales, para que V. E. si lo tiene á bien, la admita como una expresion de su patriotismo, y decision positiva, llenas de gratitud hácia la persona de V. E. y la destine á la guerra justamente declarada contra el Unitario impio Santa-Cruz: ellas, Exmo. Sr., solo sienten que sea tan diminuta, ¿ pero qué otra cosa podrán hacer unas viudas y unas huerfanas por ver asegurada la Independencia de su Patria? Ya sus maridos y sus padres murieron, unos sirviendo con tal objeto y otros en el campo de batalla; ellas, Exmo. Sr., por el órgno del que firma desean que V. E. se penetre de su decision sincera y que amas de estar dispuestas á señalarse siempre que se ofrezca á hacer algun servicio para ver asegurada la independencia de su patria bajo el sistema Santo y Nacional de la Federacion, elevan al Ser Supremo sus mas fervorosos votos por la prosperidad de V. E. y gloria de la Patria bajo su sabia direccion.

El que firma se ha tomado la libertad de añadir tambien, al fin de la relacion dicha, la subscripcion que su familia ha hecho con igual objeto, la que con aquella asciende á trescientos setenta y nueve pesos tres y medio reales: quiera V. E. tambien admitirla con la misma expresion y decision de sentimientos de unas buenas Federalas

La suma indicada queda en poder del que firma, hasta que V. E. se sirva disponer de ella.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.—

Joaquin María Ramiro.

¡VIVA LA FEDERACION!

Subscripcion que las viudas y pensionistas relacionadas han levantado voluntariamente para ponerla à disposicion del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas y la destine á la guerra justamente declarada contra el tirano unitario impio Santa Cruz.

	Ps.	Rs.
Da. Martina Cordero	1	
Gervacia Sayas		4
Bernabela Espinosa	1	
Rita Elia	2	
Petrona Monroy		4
Los jóvenes Carlos y Avelina Lopez		4
Da. Juana Larrosa	1	
Ana Silvarrios	5	
Tomasa Villoldo		2
Juan Francisco Tarragona { cada mes mientras dure la guerra	1	
Mercedes Gazcon	1	
Josefa Muñoz	1	
Juan de la Cruz Treyo		4
Angela Igarzabal	10	
Francisca Irigoyen	2	
María Carmen Silva	1	
Tomasa Romero	10	
María Cándida Aguilar		4
Sinforoso Ramos		4
María Alcaraz	1	
Maria Estanislada Ballo	1	
Pascuala Iraola	1	
Francisca Ferreira		4
María Benedicta Arguelo		4
Mercedes Baragaña	2	
Maria Alcaraz de Chiclana	10	
Angela Cantero	1	
Antonio Marzano		4
Petrona Delgado	2	
Jacinta Warnes	5	
Laureana Moyano	1	
María Justa Calleros		4
Lugarda Melo		4
María Josefa Roo	1	
Pascuala Damper	2	
María Petrona Muñoz	2	
Getrudiz Villoca	2	
Micaela Lobera		4
Luisa Almeida	1	
Pascuala Maciel		2
María Josefa Velazquez		2
María Magdalena Silva		2
Micaela Nazar	2	
Ramona Almada		4
Isabel Robles de la Madrid		4
Maria Estanislada Merlo		4
Dominga Castañer	1	
María Arenas	2	
Tomasa Ana Balcarce	3	
Concepcion Amores		4
Juana Lezica		4
María Blanco	1	
Mercedes Obrani		4
Luisa Urtubey	1	
Petrona Tristan	1	
Los jóvenes, Gregorio y Rosa Vianqui		4
Regina Muñoz	2	
Getrudis Sanchez	1	
Ignacia Aguilar	2	
Francisca Otarola	2	
Juan Ferreira		4
Josefa Ruiz		4
Hipólita Murgado		4
María del Pilar Martinez		4
Lucia Martinez		3
Mauricia Cardoso		4
Ramona Ibañez	2	
María Josefa Moyano	1	
Ignacia Vega	2	
Marcela Zamudio		4
Cipriana Wright		4
Isabel Castellanos	1	
Benita Nazarro	2	
Manuela Vazquez		6
Tomasa Vazquez	2	
Catalina Mancilla	1	
Laureana Almada		4
Tadea Lopez		7
Los menores del finado D. Eusebio Suarez	1	
Petrona Basualdo		2
Micaela Merlo y hermanos	5	
Getrudis Arteaga		4
Alvina Gala		4
Inocencia Carneiro y hermanos		1
Dominga Buchardo	12	
Manuela Pueyrredon	2	
Maria Cobarrubias		2
Tomasa Larrea de Vazquez	20	
Catalina Patron	1	
Getrudis Patron	1	
María Magdalena Cesio	2	
Josefa Gonzalez	1	
Josefa Perez de Castellanos	5	
Antonina Martinez		4
Dolores Cárdenas de la Vega	5	
Gregoria Rivera de Barron	5	
Reducinda Gomez	3	
Teresa Casamayor y hermanos	3	
Cicilia Perez	1	
Teresa Varela	2	
María Zorrilla		4
Rita y Cayetana Castañer	2	
Rafaela Losada	5	
Trinidad Parejas		6
Juana Miró	1	
Eusebia Lasala	5	
Juana Lopez de Camelo	5	
Magdalena Thompson	10	
María Lopez		6
Gabriela Duperi	1	
Maria Ignacia Belaustegui	5	
Maria Carrasco	1	
Manuela Salas	5	
Cipriana Obes de Bonabia	5	
Josefa Quiroga	4	
Eugenia Balbastro	5	
Petronila Senturion	2	
Saturnina Yedmundo	5	
Serafina Grimau	1	
Maria Quintana	4	
Maria Felipa Durante	1	
Getrudis O. Peña	2	
Juana Josefa Zelada	2	
Ana Maria Balbuena		3½
Rosa Marin	10	
Margarita Marin	5	
Tadea Gadea	3	
Pascuala Cuebas		6
Rosalia Aguiar	1	
Luciana Magallanes	1	
Josefa del Corral	1	
Feliza Gonzalez	1	2
Leruvia Acuña		4
Damiana Araujo		4
Andrea Tapia		4
Miguel Dominguez		4
Antonia Guzman		4
Rosa Jauregui	20	
Josefa Moas	3	
Dolores Rodriguez		4
Mercedes San Martin		4
Suma.	308	2½

Subscripcion de la familia del Habilitado.

	Ps.	Rs.
D. Joaquin Maria Ramiro	25	
Da. Jacoba Alagon de Ramiro	10	
Cleofe Ramiro	4	
Basilia Larrachea de Ramiro y sus dos hijas	9	
D. Francisco Maria Ramiro	15	
Da. Fidela Maza de Ramiro	5	
D. José Gueselaga	3	
Suma Total.	379	3½

Importa esta relacion la cantidad de trescientos setenta y nueve pesos tres y medio reales.—Buénos Aires y Octubre 11 de 1837.

Joaquin Maria Ramiro.

¡VIVA LA FEDERACION!

El General Edecan de S. E.—

Buenos Ayres, Octubre 18 de 1837.—
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia y 8 de la Confederacion Argentina.—

Al Coronel graduado D. Joaquin María Ramiro habilitado de las viudas pensionistas.

El infrascrito ha recibido órden del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, para avisar á V. S. el recibo de su nota fecha 11 del corriente, con que eleva una relacion de la donacion voluntaria que han hecho las viudas y pensionistas con destino á los gastos de la guerra justamente declarada al unitario impío Santa Cruz, esperando que S. E. se dignará admitirla como una expresion de su patriotismo y decision positiva, importando la suscripcion trescientos setenta y nuevo pesos tres y medio reales.

El Exmo. Sr. Gobernador ha ordenado igualmente al infrascrito diga á V. S. que esta patriótica y generosa demostracion, es muy recomendable á la consideracion de S. E.: en cuya virtud por el órgano de V. S. les dirige las mas expresivas gracias á nombre de la Confederacion, con la expresion de su particular gratitud.

Y respecto á los trescientos setenta y nuevo pesos tres y medio reales, ha dispuesto S. E. se depositen en la Tesorería General con separacion, para que sean destinados al solo objeto de la donacion.

Dios guarde á V. S. muchos años.

MANUEL CORVALAN.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, OCTUBRE 19 1837.

¡ Viva la Federacion !

rodiratomoczuzporunitario
odiartomoczuruzporunitari
diartomoczurcruzporunitar
iartomoczurcacruzporunita
artomoczurcatacruzporunit
rtomoczurcatntacruzporuni
tomoczurcatnantacruzporun
omoczurcatnasantacruzporu
moczurcatnasasantacruzpor
oczurcatnasarasantacruzpo
czurcatnasarasantacruzp
zurcatnasarasantacruz
urcatnasareuMuerasantacru
zurcatnasareuerasantacruz
qzurcatnasarerasantacruzp
uqzurcatnasarasantacruzpo
euqzurcatnasasantacruzpor
eeuqzurcatnasantacruzpors
seeuqzurcatnantacruzporse
tseeuqzurcatnsantacruzporser
itseeuqzurcatacruzporseri
ritseeuqzurcacruzporserim
aritseeuqzurcruzporserimp
naaitseeuqzuruzperserimpi
onaritseeuqzuzporserimpio

REVISTA
DE
PERIÓDICOS EXTRANGEROS.

CENTRO-AMERICA.

Hemos recibido cartas y papeles de Guatemala que alcanzan hasta el 21 de Abril, y vemos que el cólera-morbo ha invadido la república y se va propagando por todos los pueblos, sin que sean bastantes los esfuerzos humanos para contener sus estragos. Ciertamente que es una lástima, que haya sobrevenido ahora esa calamidad á aquel país, cuando á la sombra de la paz estaba convaleciendo, por decirlo así, de los graves males de que por largo tiempo ha adolecido á causa de los trastornos civiles; pues segun el lenguaje de uno de nuestros corresponsales, al trastorno y destruccion, han sucedido nuevos elementos de vida fundados en el repartimiento de propiedades, amor al trabajo, deseo de paz y de órden, ansiedad por saber y mucho fomento en diferentes ramos de agricultura, principalmente en la cochinilla y el añil que casi se duplican cada año.

(*Noticioso.*)

VENEZUELA.

NUEVA REBELION DEL CORONEL FARFAN.

El Senado y Cámara de Representantes de la República de Venezuela reunidos en Congreso.

Visto el Mensage del poder Ejecutivo fecha de ayer, y considerando que los sucesos ocurridos en Guayana, y de que dá cuenta, manifiestan que hay una conmocion interior á mano armada en aquella provincia que amenaza la seguridad pública.—

RESUELVEN:

Se autoriza al Poder Ejecutivo para llamar al servicio dos mil hombres de la milicia nacional de infantería y caballería, y las fuerzas sutiles que estime necesarias para restablecer el órden alterado con motivo de los sucesos ocurridos en la provincia de Guayana; ó igualmente para que haga los gastos necesarios, pudiendo hacer uso de la facultad segunda del artículo 118 de la constitucion.

Dada en Caracas á 22 de Marzo de 1837, año 8 de la ley y 27 de la independencia.—El presidente del senado, *José J. Freites.*—El presidente de la cámara de representantes, *Juan Nepomuceno Chavez.*—El secretario del senado, *J. A. Freire.*—El diputado secretario de la cámara de representantes, *J. Antonio Perez*

Carácas Marzo 29 de 1837, 8 y 27.—Cúmplase—El vice-presidente de la república encargado del poder ejecutivo, *Cárlos Soublette.* — Por S. E.—El oficial mayor de la secretaría del interior encargado interinamente del despacho de guerra y marina, *Ramon Yepes.*

MENSAGE.

Al Exmo. Presidente dél Congreso.

Carácas 28 de Marzo de 1836.

Al siguiente dia de mi arribo á Venezuela me encargué del ejercicio del poder ejecutivo, y en aquel mismo instante supe que desde mediados de Febrero se habia levantado una partida en el canton Alto Orinoco de la provincia de Guayana, y cometido asesinatos y otros graves atentados en la parroquia de Urbana del mismo canton. Muy pocos dias despues se informó al poder ejecutivo que esta partida habia incrementado, y el dia 22 ocurrí al congreso para que me autorizase para llamar hasta 2000 hombres de la milicia nacional al servicio, si fuese necesario. El movimiento de Urbana ha progresado en términos que en concepto del poder ejecutivo, esta autorizacion no es bastante para contener el mal, restablecer el órden y asegurar la tranquilidad pública. La provincia de Apure está invadida: el coronel Farfan acaudilla á los invasores: se ha apoderado de una gran parte de los caballos pertenecientes á los vecinos y propietarios del canton San Fernando. Acaso esta misma villa está ya en su poder. Acaso toda la provincia de Apure está en irsurreccion.—Tambien pueden ser exagerados los informes que el poder ejecutivo ha recibido, pero seria imprudente si malograse un momento, porque aunque el movimiento de Urbana sobre el Apure puede ser aislado, puede tambien tener ramificaciones, y en cualquiera de los dos casos la prontitud y la eficacia en las providencias que el gobierno dicte, evitarán al pais la necesidad de un esfuerzo extraordinario y ruinoso.

Aun no han podido completarse los cuerpos del ejército permanente. La milicia nacional no está organizada, y sin embargo tiene el gobierno que abrir una campaña sobre el Apure, y que abrirla pronto para terminarla si es posible antes que las aguas impidan todo movimiento en aquella parte del estado. Al efecto es necesario que el congreso autorice el poder ejecutivo para levantar y organizar un ejército capaz de hacer frente á los sublevados en el Alto Orinoco y Apure, buscarlos y destruirlos, y capaz tambien de inspirar confianza al resto de la República. No puedo calcular ahora la fuerza que será necesaria, pero conozco que es de toda importancia que el poder ejecutivo esté en capacidad de levantar toda la que la República pueda presentar en campaña si las circunstancias lo requieren: que pueda tomar los hombres aun cuando no esten alistados en cuerpos de milicia, y organizarlos del modo conveniente,tomar los caballos, los ganados y demas efectos necesarios para el servicio y subsistencia de las tropas: hacer empréstitos, y por último hasta que se restablezca el órden en Apure y Alto Orinoco, necesita aun el poder ejecutivo que el congreso le autorice para dar al ejército permanente una organizacion compatible con el objeto á que la ley lo destina, sin ceñirse á la ley de 19 de Abril de 1836.

No tengo la vanidad de creer que las providencias que medito, tanto para reprimir la sedicion en el Apuré y Alto Orinoco, como para afianzar la seguridad pública en lo futuro sean las mas acertadas, y de un infalible buen éxito: pero como aunque yo no he escogido la posicion en que me encuentro, ella me pone en la necesidad de obrar, porque mi deber hoy es defender el estado, sostener sus instituciones y sus leyes, usando de las atribuciones que la constitucion asigna al poder ejecutivo, y pidiendo al congreso las facultades que nuestro desgraciado estado interior demanda en las presentes circunstancias, solo puedo repetir lo que dije en el momento en que presté juramento, el 11 de Marzo actual: que con la mejor voluntad, con el mas decidido interes, dedicaré todos mis esfuerzos al servicio de mi patria: que no omitiré sacrificio que esté en mi arbitrio para su defensa: que no permitiré por ningun acto que emane de la autoridad que me está confiada que nuestras instituciones y nuestras leyes sean vulneradas, y que si el congreso continúa favoreciendo al poder ejecutivo con su confianza, uniformará la de las provincias, popularizará las providencias del gobierno, con lo que conseguirémos que los sacrificios sean ménos costosos, y mas seguro el triunfo.

Reprimir la sedicion y mantener la paz en la república, es hoy nuestra primera necesidad.

Soy de V. E. muy atento y obediente servidor.

CARLOS SOUBLETTE.

Resolucion del congreso.

El senado y cámara de representantes de la república de Venezuela, reunidos en congreso:

Visto el mensaje que con fecha de hoy ha pasado al congreso el Poder Ejecutivo, en que manifiesta haber progresado la faccion que tuvo orijen en la parroquia de Urbana, en términos que conceptúa no ser suficiente la autorizacion concedida el 22 del corriente para contener el mal, restablecer el órden y asegurar la tranquilidad pública, resuelven:

Art. 1.° Se autoriza al Poder Ejecutivo:

Primero: Para que llame al servicio hasta ocho mil hombres de los que componen la milicia nacional; y

Segundo: Para que por las sumas que sea necesario exija anticipadamente las contribuciones, y negocie por via de empréstito las cantidades suficientes para cubrir los gastos que ocurran, conforme á la atribucion segunda del artículo 118 de la constitucion.

Art. 2.° El Congreso presta su consentimiento para que el Poder Ejecutivo haga uso de los caballos, ganados y demas efectos necesarios al servicio y subsistencia de las tropas, en el caso inesperado de que los dueños no cumplan voluntariamente con el deber que sobre este particular les impone el artículo 12 de la Constitucion: presupuesta siempre la compensacion de que habla el artículo 208 de la misma Constitucion.

Dada en Carácas á 28 de Marzo de 1837, año 8.° de la ley y 27.° de la independencia.—El Presidente del Senado, *Ignacio Fernandez Peña.*—El Presidente de la Cámara de Representantes, *Francisco Aranda.*—El Secretario del Senado, *José A. Freire.*—El Diputado Secretario de la Cámara de Representantantes, *Juan A. Perez.*

Carácas, Marzo 29 de 1837, 8.° *y* 27.—Cúmplase.—El vice-presidente de la República encargado del P. Ejecutivo, *Cárlos Soublette*—Por S. E.—El oficial mayor de la secretaría del interior, encargado interinamente del D. de guerra y marina, *Ramon Yepes.*

Conspiracion de Guanarito.

La corte superior de Valencia condenó á muerte á 62 individuos pertenecientes á la conspiracion de Guanarito, y pidió la conmutacion de 56 de ellos, á lo cual ha accedido el poder ejecutivo, debiendo ejecutarse la sentencia en Vicente Arias, Victor Heredia, Natividad Arias, Laurencio Rivera Borjes, Francisco Arias y Juan José Blanco, por haber sido los principales motores ó cabecillas de la conspiracion. La pena de los demas ha sido conmutada en presidio para unos, y confinacion para otros.—[*El Liberal.*]

—

ESPAÑA.

En una carta de Uldecona del 8 de Junio leemos lo que sigue:

Aqui hemos tenido á la faccion Navarra y á D. Carlos que entró vestido de Capitan General: uniforme que no se quitó mientras permaneció aquí. Su semblante es sombrío, y aunque saludaba á todos y hablaba con afabilidad adviértesele un pesar interior que sin duda no podia ocultar.

Yo no he visto mas que 11 batallones navarros, y á dos que les conté la fuerza, tenian uno 511 hombres y el otro 487. Van regularmente vestidos, con capote, pantalon encarnado, gorro y morral de lienzo: y el armamento es fusil con bayoneta y canana: la gente por lo general es buena y con aire militar, lo que hace un contraste singular con la chusma de Cabrera. Hablé con varios navarros, y todos sin esceptuar uno, manifestaron deseos de volver á su pais. Echan la culpa de la pérdida de la batalla de Grá á los catalanes que dicen huyeron á los primeros tiros. Un capitan me dijo que habia recibido diez duros en tres meses. Los oficiales por lo general tienen aspecto de hombres ordinarios, pero parecen fuertes para la fatiga. Los mas creian que iban á Valencia en donde se prometian proveerse de lo mucho que necesitan.

A pesar de ser este pueblo carlista casi en su totalidad, han cometido en él horrores de todo género, A todos nos han medido con un mismo racero, y nos han dejado....ojos con que llorar tantas desgracias.

Vienen muchos clérigos y religosos con los espedicionarios, pero obispos no he visto mas que uno que me dijeron era el de Mondoñedo.

Al pobre de D. Carlos le vuelven loco con planes y proyectos. Cabrera ejerce sobre él un influjo poderoso, y en un consejo de generales que aquí tuvieron parece prevaleció la opinion de aquel que propuso marchar sin detenerse á Andalucía don de aseguraba tener S. M. muchos partidarios, á lo que Villareal que se oponia contestó: lo mismo nos decian de Cataluña.

Se acordó aquí que Quilez se quedára mandando en Aragon y Valencia, y que Cabrera que está mal con Quilez continuase con D. Carlos como general de vanguardia.

Advertí que todos hablan de revoluciones que esperan en favor de D. Carlos, y de que los llamaban de Valencia, de Madrid y de otras partes, y esta confianza es lo que mas los anima, pues por lo demas aseguro á V. que bien desanimados están.

(P.)

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADA.
Dia 18.

D. Mariano Cuevas, Cordoba Cangallo 127
Diego Augusto, Corrientes Balcarse 16
Ignacio Camas Santa Fé Belgrano 54
Guillermo LandreeGoya 25 de Mayo 32
José Marquez de Sosa, Entre Rios Universidad 103
Lorenzo Rodriguez id. Suipacha 16.
Bernardo Guliche, B. Oriental Federacion 172
Jaime Prat Entre Rios Belgrano 54
Ricardo Duffy id. Balcarce 107
José de Chavarria B. Oriental Representantes 18
José Wilson id. Venezuela 28
Roberto Schillingford id. Victoria 10
Manuel A. Martinez id. Parque 42
Pedro Casarino id. Perú 49
Higinio Sarmiento San Juan Perú 155
Juan Lanalde B, Oriental Suipacha 25
José T. Gooniho id. Maypú 47.
Monuel J. Villa id. Estados Unidos 47
Gilliermo Moore, id. Paz 163

—

Individuos que solicitan pasaporte.
Dia 18.

D. Cipriano Manilla á Montevideo
Simona Quiroga, 1 sirvienta á idr
Isabel Fretes á id.
Petrona Gonzalez á id.
Luisa Diaz Montoro á Banda Oriental
José y Maria Facio á Corrientes
Maria Leon 1 china á Patagones
Maria Lorenza Selis al A. China

INTRODUCCION DE GANADO.

Tablada del Norte.
DIA 10.

Del Salto ha conducido D. Asencio Bernal 58 cabezas, compradas por D. Gerónimo Torrado---á D. Venancio Muñoz. Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido Don Joaquin Martinez 25 cabezas, compradas por D. José María Benavente--3 á Da. Maria Macedo, 8 á D. Juan A. Martinez, 14 á D. Gabriel Cufré. Para abasto.

De San Pedro ha conducido D. Pedro Frias 43 cabezas, compradas por D. Estanislao Melandriol;—15 á D. Mateo Linares, 29 á D. Pedro Casco. Para abasto.

Del Fortin de Areco ha conducido D Luis Cejas 50 cabezas, compradas por el introductor—á D. Manuel I. Molina. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido D. Juan Ruiz 16 cabezas, compradas por D. Julian Rivas--á Da. Clara García. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido D. Eulogio Fresco 28 cabezas, compradas por D. Manuel Campos—á D. Juan A. Loisa. Para abasto.

Dia 11.

De San Pedro ha conducido D. Domingo Bentes 80 cabezas, compradas por D. Miguel Quirno—á D. Amaro Arco. Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido D. Estóvan Balmaceda 100 cabezas, compradas por D. Sebastian Sonturion—á D. Pedro Cano. Para abasto

De San Pedro ha conducido D. Juan José Cernada 57 cabezas, compradas por el introductor—á D. Pedro Cano. Para abasto.

De San Andres de Giles ha conducido D. Miguel Peralta 13 cabezas, compradas por D. Cipriano Lirio—á D. Santiago Correa. Para abasto.

Dia 12.

Con dos guias, la primera del Rosario, la segunda de San Nicolas, ha conducido D. Mariano Grandoli 120 cabezas, compradas por D. Gerónimo Torrado---99 á Don Santiago Correa, 1 á D. Carlos Loncina, 19 á D. Miguel Grandoli, 1 á D. Damacio Gallo. Para abasto,

De la Exaltacion de la Cruz, ha conducido D. Pablo Godoy 41 cábezas, compradas por D. Pablo Alegro---á D. José Maria Nadal. Para abasto.

Dia 13.

De San Andres de Giles ha conducido D. Martin Fredos 11 cabezas, compradas por D. Juan Barragan---10 á D. Juan A. Lopez, 1 á D. José Lozano. Para abasto.

De la Villa de Lujan, ha conducido D. Juan de la Cruz Diaz 24 cabezas, compradas por D. Inocencio Arvallo---á D. Pedro P. Colman. Para abasto,

Con dos guias, la primera de San Nicolas, la segunda de San Pedro ha conducido D. José A. Cordero 50 cabezas, compradas por D. Cándido Oromí---14 á Don Guillermo Acosta, 27 á D. Mariano A. Ogallar. 7 á D. Bernardo Lauro. Para abasto.

De Arrecifes, ha conducido D. Anselmo Gonzalez 60 cabezas, compradas por Don Cosme Ramirez, á D. Joaquin Achaval. Para abasto.

Dia 14.

Del Pergamino ha conducido D. Manuel A. Rodriguez 116 cabezas, compradas por D. Juan G. Benavente;—á D. Nicolas Anchorena. Para abasto.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 18.

á Carlos Teyleur, y Ca. Maypú 45.
2 fardos pañuelos de algodon con fleco.
á R. y J. Curlisle, Balcarce 61.
4 fardos pañuelos de algodon, 3 id. listados rosados, 3 cajones pequines, 6 id. linoes 2 fardos bombacin, 1 cajon pañuelos de cambray, 2 fardos listados, 1 id. pañuelos á cuadros, 5 cajones brines, 2 id. géneros de hilo, 3 id. coletas aplomadas, 2 id. platillas blancas, 2 id. brines de algodon, 1 id. peinetas y cortaplumas, 1 id. zapatos y botas.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA RIO JANEIRO.—Bergantin goleta nacional *Ntra. Sra. del Cármen*, hoy 19 á las 9.

PARA EL HAVRE DE GRACIA—Bergantin frances *Cyclope*, hoy 19 á la una.

PARA ROTTERDAM, bergantin frances *Amable Lucette*, el 20 á la una.

PARA ROTTERDAM, bergantin ingles *Tinterm*, el 20 á la una.

MARITIMA.

HA FONDEADO.

Bergantin dinamarques *Vigilante* de Montevideo, consignado al Sr. C. H. Anderson.

—

HAN ABIERTO REGISTRO.

Barca americana *Hortensia*, con destina á Baltimore, despachado por sus consignatarios Daniel Gowland y Ca. Plaza de la Victoria.

—

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin Sardo *Trafalgar*, con destino á Rio Janeiro, despachado por sus consignatario D. Manuel Saenz de la Maza, con 3,194 quintales carne salada, 20 cueros vacunos, 300 cajones velas de sebo.

Bergantin frances *Cyclope*, con destino al Havre de Gracia, despachado por su consignatario D. José Ortiz Basualdo, cargadores el mismo, 971 cueros vacunos;—Macrakan y Jamieson, 9,413 cueros vacunos;—El Capitan, 1,547 cueros vacunos.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO.

Funcion 19.ª de la 4.ª Temporada.

EL JUEVES 19 DE OCTUBRE DE 1837.

La Empresa ha dispuesto para el dia indicado la funcion siguiente.

Despues de las dos sinfonias de costumbre con que se abrirá el proscenio, se representará la divertida comedia en 2actos, titulada—

LOS COMERCIANTES DE CADIZ,

Ó SEA

El hijo reconocido.

Los intermedios serán sostenidos con agradables piezas de música, y terminará la funcion con un divertido—

SAINETE.

A las 8.

ELEMENTOS DE **MITOLOGIA** PARA EL USO DE LAS ESCUELAS DE LA **Compañia de Jesus.**

En esto volúmen se hallan dispuestas con un órden admirable todas las nociones necesarias para penetrar en el laberinto del sistema religioso de los antiguos. Este conocimiento es indispensable no solo á los jóvenes que siguen la carrera de las letras, sino á todos los que frecuentan la sociedad, donde se ofrece continuamente oir hablar de una tragedia, ser llamados á admirar una lámina que serian enigmas para los que no tienen la menor idea de la Mitología, y que solo la falta de un buen manual mitológico ha podido excluir de nuestras escuelas. No es uno de los menores títulos que tienen los *PP. de la Compañia de Jesus*, á la gratitud pública el celo ilustrado con que trabajan por generalizar entre nosotros las obras mas acreditadas de enseñanza para mejorar el plan de la que se sigue por rutina en nuestros establecimientos de educacion primaria.

El libro que anunciamos instruye y divierte á un tiempo; y puede ponerse en manos de los jóvenes y doncellas, sin el menor temor de empañar el brillo de su inocencia.

Se vende en la *Imprenta del Estado.*—Su precio 5 pesos. s26

Mapa Topografico

DEL Rio de la Plata y de las Repúblicas Argentinas y Boliviana, en que se puede seguir los movimientos de los ejercitos durante la guerra presente; se vende á 3 pesos, con una explicacion en ingles ó castellano. En la Libreria de la Independencia, calle de Representantes antes del Perú núm. 60, cerca del Correo viejo. o19 tfs

Aviso.

SE previene al público que el que hubiese perdido algun dinero el Lúnes 16 del que rige, ocurra á esta imprenta que se le informará de su paradero pagando este aviso, 3s o19

Dos Piezas

Para un hombre solo.

UN extrangero desea dos piezas, una de ellas con muebles, en un parage central de la ciudad. La persona que las tenga y quiera alquilarlas, se servirá avisarlo en esta imprenta. o19 tf*

¡VIVA LA FEDERACION!

JUZGADO DE PAZ DE LA CATEDRAL AL SUD.

El que firma ha visto en la Gaceta núm. 4,308 un aviso firmado por D. Pablo Gomez, por el que desea saber la causa porque se le ha puesto en la lista de donativo con cinco pesos, habiendo dado cincuenta al Alcalde del cuartel 10, D. Juan Silva; y para satisfaccion del señor Gomez y del mismo Alcalde, se hace saber al público que el Sr. Gomez donó la cantidad de cincuenta pesos y que si han puesto cinco es error de pluma, pues tanto en los borradores de los cuarteles, como en la lista general que existe en este Juzgado de los individuos que voluntariamente se prestaron á auxiliar á nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, para la guerra contra el tirano Santa-Cruz, se encuentra el nombre de D. Pablo Gomez con la cantidad de 50 pesos.

Buenos Aires, Octubre 19 de 1837.

Julian D. de Vivar.

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND

Calle de la Piedad y de las Artes, de San Miguel á la cuadra para el campo, hace esquina con las dos calles.

Hoy Jueves 19 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura por redondear el negocio, las existencias de dicho almacen que consisten en loza, comestibles &c. &c.

POR EL MISMO

En la esquina que hace cruz con la de Baldovinos calle del Perú (ántes de la Florida), una cuadra mas acá del puente.

El Viernes 20 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura los siguientes artículos.—
Arroz, fideos, Sal, fino y gruesa,
Añil, Orejones,
Una vidriera para cigarros,
1 cajon grande con divisiones para azucar,
Id. chicos,
2 Cuarterolas vinagre,
1 Cocina economica,
1 Mesa de Pino,
Balanzas con pesas,
Mostrador, Armazon,
Barricas vacías, y otras menudencias.

POR EL MISMO.

En el almacen calle de la Federacion No. 227½.

El Lúnes 23 del corriente á las 11 en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura que se pueda obtener, los siguientes efectos.
Escupideras azules, blancas y pintadas
Jarras pintadas,
Tasas azules y pintadas,
Betun en tarros,
Algun tabaco correntino,
Yerba paraguaya,
Tinta en pasta para zapatero,
Cigarros correntinos,
Vasos de varias menas,
Porotos blancos,
Mates correntinos negros,
Cajones y barricas vacias,
Tabaco picado,
Y otras menudencias del ramo de almacen.

POR EL MISMO.

Hoy Jueves 19 del corriente á las 5 en punto de la tarde en el corralon de D. Juan Vivot. calle de Balcarce frente al N.° 125 que tambien tiene otra entrada por el bajo del Rio se han de rematar á la mas alta postura para concluir la venta—
48 Ovejas merinas de Sajonia,
8 Machos Id. id.

Todos los cuales se aseguran ser de superior calidad y se venderán en lotes del agrado de los concurrentes.

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista, número 14.

YERBA Y TABACO, &c.

El Viernes 20 del corriente á las 11 de la mañana y como perteneciente á un transeunte, se rematarán indispensablente á la mejor postura á plazo que se estipulará, una partida de yerba Parnagua y tabaco negro del Brasil de primera calidad. Al mismo tiempo se rematarán varias clases de muebles cuyo pormenor se verá al tiempo de la venta y tambien un coche de superior clase para campo y pueblo y otros varios artículos.

POR EL MISMO.

UNA VELERIA.

El Lunes 23 del corriente á las 11 de la mañana en la calle de la Catedral número 193 y por tener su dueño que ir al campo se rematarán precisamente á la mejor postura todos los útiles de veleria, un tacho español para freir muy superior, 1 calentador, una rueda, de tornillo que se pude desarmar, 3 bancos con moldes de plomo de patente pare hacer velas, un bañador que no hay otro, 1 hamaca para pesar con su correspondiente cadena, 3 romanas, 1 colador con su baño correspondiente, una prensa, machetes, picadores, puerta de fierro para tachos y otra porcion de útiles relativos á la fabrica de veleria, todo lo cual, si hubiere oferta al todo en un solo lote se dará un plazo de 60 dias, pudiendo el ador tomar la casa por un alquiler muy cómodo, &c.

Se vende.

UNA casita con 4 piezas y zaguan todo de azotea con 21 varas de frente y 72 de fondo con arboles frutales de todas clases, incluse un parral grande, y un jardin de flores, tiene un pozo de balde de buena agua, sita calle de Charcas núm. p18. El que se interese en su compra ruedeocurrir a esta imprenta donde daran azon. s30 tf*

Para el Havre de Gracia, pasageros solamente.

Saldrá para dicho destino á mediados del mes de Octubre próximo, la muy velera forrada y clavada en cobre, Barca francesa Phénix. su Capitan Y Lescan, tiene una Cámara hermosa y se asegura el mejor trato á las personas que quieran ir de pasage. Para tratar ocurrase á sus consignatarios.

GUERIN, SERIS y Ca.
tfs Potosí 109.

AVISO

En la Gran Peluquería de París calle del Perú núm. 6.

CARLOS GORSSE previene al Público en y con particularidad á sus parroquianos que acaba de recibir un gran surtido de perfumería de las mas finas y de las mejores que hasta ahora han venido al pais, todas en exelentes cajas de distintos colores; como tambien extracto de leche virginal para quitar las pecas del rostro, leche de rosa para blanquear y suavizar el cutis, extracto de Mousselina, id. de mil flores, en fin de todas clases de extractos, pomada negra en palos para el pelo, los bigotes y patillas, extracto de aceite *filocome* para hacer rulos, id. de la vanda, jabon de S. E. D. Juan Manuel de Rosas, id. de viva las Porteñas, id. de almendra amarga como igualmente de almendra dulce cada uno en su canjocito, crema de Percia, aceite de rosa y de todo olor, cepillos para diente y para el pelo de todo hechura, con espejo y sin él; cajoncito de barbas para viage, cepillitos para barba regulares y ricos, id. engarzados con estaño, id. muy finos engarzados en hueso con su estuche de lo mismo, y agua de colonia alemana de la mejor en la plaza. s29 1mc

---

Tinta negra superior.

INDELEBLE é incorruptible, compuesta por GUYO, dicha tinta está conocida en Francia desde el año de 1602 bajo el nombre *de la petite vertu*, por ser la única propia para los autos públicos, pues nunca ha padecido la mas minima alteracion desde su descubrimiento.

Aviso.

EL PROFESOR DE MEDICINA Y CIRUJIA que subscribe, ofrece sus servicios profesionales á todas las personas que quieran honrarlo con su confianza; previniendo al mismo tiempo que está pronto á asistir gratis á los pobres de solemnidad, para quienes destina cuatro horas al dia en su casa calle de la Universidad No. 220, desde las siete á nueve por la mañana, y de las seis á las ocho por la tarde.

o13 6* FACUNDO LAROSA.

Libros nuevos

Españoles.

Recibidas en la Librería Argentina, calle de la Victoria No. 59.

(Todas las obras están en buena pasta.)

LAS Veladas de San Petersburgo, ó Diálogos sobre el gobierno temporal de la Providencia, 3 t. 15 ps.; La Libertad 1 t., 6 ps.; La Bélgica y la Polonia, por Chateubriand, 1 t., 12 rs.; Nueva gramática, para aprender con facilidad la lengua francesa, por Bouynot, 1 t., 8 ps.; Manual completo y guia general de Pasteleros, confiteros, Destiladores, Licoristas y Perfumadores; contiene los descubrimientos mas recientes y un sin número de secretos nuevos para hacer dulces, bebidas, confites, pastas, toda clase de pasteles, empanadas, tortas &c, 1t. 20 ps.; Cartas de Napoleon á Josefina, y de esta á Napoleon 8t. 15 ps.; Lecciones de Bellas letras, y gramática general y latina 1t. 8 ps.; Jurisprudencia mercantil, por Tapia 1t. 15 ps.; Recursos de fuerza, por Tapia 1t. 12 ps.; Lecciones de primeras letras, con una coleccion de muestras de letra española, y otras láminas 1t. 9 ps.; Virginia ó la doncella cristiana 4 t. 30 ps.; Sermones panegíricos, por el P. Andres 3t. en 4. ° 24 ps; Cuaresma, del P. Andres 2 t. en 4. ° 36 ps.; Santenario doloroso, por el mismo 1 t. en 4. ° 10 ps.; Compendio de la obra intitulada, riqueza de las naciones 1t, 4ps.; Entretenimientos de un Prisionero en las Provincias del Rio de la Plata, 2 t., en 4. ° con láminas, 20ps.; Arte de Bella produccion para señoritas, 2 t., 7 ps.; Epístolas ó Cartas de Ciceron, traducidas por el Dr. P. Simon Abril, con el texto latino, 4 t.; Empresas políticas por Saavedra, 2 t., 10 ps.; Manual del Naturalista disector, ó arte de discear y empajar los animales, y de conservar los vejetales y minerales, 1 t., 7 ps.; El órden natural y esencial de las sociedades políticas, 2 t., 10 ps.; Consideraciones cristianas para todos los dias del año, por el P. Crasset, 4 t., 30 ps., Dios solo, 1 t., 5 ps.; Villacastin, Ejercicios espirituales, 1 t., 8 ps.; Ceremonias de la Misa, 1 t., 5 ps.; Entretenimientos espirituales por S. Francisco de Sales, 1 t., en 4 ° 10 ps.; Practico del amor de Dios, por San Francisco de Sales 1 t. en 4. ° 12 ps.; El Sacerdote preparado para asistir á los enfermos 1 t. 5 ps.; El hombre en la agonía 1 t. 8 ps.; Compendio del catecismo tridentino 1 t. 4 ps.; El Orador cristiano ó Retorica del Púlpito, por Mayant 1 t. 5 ps.; Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas, por el P. Alonso Rodriguez de la Compañía de Jesus 4 t, 24 ps.; La Religion meditada por Garlene 3 t. 15 ps.: Despertador encanistico 1t. 6 ps.: Taen, de la confesion y comunion 1t. 10 ps.;

☞Se hará alguna rebaja de estos precios al que compre varias obras.

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO OFICIAL DE LA POLICIA.

Habiéndose designado por el Superior Gobierno el Domingo 22 del corriente, para las elecciones de los Sres. Representantes que deben integrar la Décima-quinta Legislatura, para lo que, han de ser electos catorce por esta ciudad, doce en subrogacion de los Diputados ciudadanos, D. Mariano Escalada, D. Miguel Garcia, D. Pedro Medrano, D. Manuel Vicente de Maza, D. Eduardo Lahitte, D. Bernardo Pereda, D. Paulino Gari, D. Manuel Irigoyen, D. Celestino Vidal, D. Mariano Benito Rolon, D. Felipe Elortondo y Palacios y D. Juan del Pino, que han concluido el periodo de la ley, y dos por los Sres D. José Maria Terreros y D. Luciano Montesdeoca, que han fallecido; el infraescrito, Gefe de Policia, está autorizado para invitar á todos los ciudadanos que por la ley son hábiles para votar, á que asistan á verificarlo en sus respectivas Parroquias el precitado dia, y espera que no mirarán con indiferencia un acto de tanta importancia, y se estimularán á darlo con la mayor concurrencia la solemnidad que se merece.—Buenos Aires, Octubre 14 de 1837.

Bernardo Victorica.

NOVELAS

Escogidas en castellano.

	Tomos.
Aventuras de Telémaco con láminas	1
Aventuras de Robinson Cruzoë	4
Alfonso ó el hijo natural	3
Alberto ó el desierto	4
Albertino Giovani gefe de bandoleros	4
Adolfo por B, Constant	1
Accidentes de la niñez	1
Atala ó los amores de los salvages	1
Aventuras de Felix Salazar	1
Amor fastidia	1
Barbarinski gefe de bandoleros	2
Beppo por Lord Byron	1
Bachiller de Salamanca	2
Bandos de Castillo	3
Castillo negro	2
Campana de media noche	4
Carolina de Litchfield	4
Castillo de sobre mar	2
Cementerio de la Magdalena	4
Getrudes ó la pastora ilustre	1
Castillo de Keniworthl	4
Celia y Ro-al	2
Cárlos y María	1
Cárlos y Fanny ó los dos Robinsones	2
Clara de Alba	1
Coleccion de piezas en prosa y en verso	2
Cartas de la princesa Witnia	2
Cañas de Tiber	1
Desgraciada amistad	1
Delfina ó la opinion, por M. de Staeël	6
D. Quijote, hermosa edicion con lam.	7
Diablo Cojuelo	1
El Sepulcro	1
Estela, por Florian	1
El Lente	1
El Hombre Original	2
El Corderillo ó la buena hija	1
El Canario ó el auxilio de la Providencia	1
El Dote de Paquito	2
El Pintor de Salsburgo	1
El Esopo de Madrid	1
El Corsario	1
El Solitario por Delincourt	2
El Renegado por id.	2
El Talisman	3
El Flibsostero ó Pirata Generoso	1
El Hermitañejo ó la Isla desierta	1
El Asesinato	3
Eruditos á la Violeta	1
Guliver (el nuevo)	1
Guillermo Telt ó la Suiza libre	1
Historia del Jóven Ciciliano, continuacion del Gilblas	4
Huerfanita Inglesa	4
Id. Suiza	1
Id. Rusa	1
Hernan y Dórotea	1
Isabel ó los desterrados de Siberia	1
Ilustres Americanas	1
Juan Sboyar	2
La Lechera de Montfermeil	5
La Luciernaga ó la capilla de la selva	1
La Hada Benéfica	1
La víspera de Navidad	1
La Paloma ó el crimen castigado	1
La Guirnalda de Flores	1
La Cruz de Madera ó el tesoro escondido	1
La Caberna de Serozzi	1
La princesa de Amalfi	1
La Selva ó la Abadía de Santa Clara	6
Las Tardes de la Granja	6
Los Natches por Chateubriand	6
La Moral de Accion	2
Luisa ó la Cabaña en el Valle	1
Los Subterráneos de Hozzini	4
Marmotel, cuentos morales	1
Mis Prisiones	3
Modelos de los Niños	1
Novelas de Cervantes con 12 láminas	2
Numa Pompilio	2
Observador Nocturno	2
Oficial Aventurero	2
Peveril de Pico	5
Pié de Frasquita	2
Pablo y Virginia	1
Robinsoncito	2
Sandford y Merton.—Coleccion de cuentos	4
Sitios de Corinto	1
Tomas Jones ó el Expósito	7
Viajes de Gulivar	4
Id, del Jóven Anarcasis	4
Ultimo Mohicano	4
Werther ó las pasiones	1
Viages de Antenor	5
Zuma ó el descubrimiento de la quinta	1
Cuentos Morales	1
John Moore Regicide de Cárlos 1.° &c, &c,	2

En la Librería de la Independencia, calle de Representantes ántes del Perú No. 60, cerca del Correo viejo. o16 tfs

---

Lacre

COLORADO, amarillo y negro de superior calidad por libras ó por barra.
NAVAJAS DE BARBA.
De patente, hay en la Librería de la Independencia, calle de Representantes (ántes del Perú) No. 60 cerca del Correo viejo.

Se necesita,

PARA cargar un niño de pechos, una niña ó muchacha de buenas cualidades. Ademas de pagarle su salario será bien tratada y atendida. En la Librería de la calle de la Victoria núm. 59. s29 tfs.

Cujas de Bronce

HAY muy hermosas y á un precio sumamente equitativo en la Herrería de F. Richaud calle de la Paz ó de la Merced No. 42, frente á la botica. o11 8p

---

¡GRABADOS!

"Caledonia Illustrata" ó una coleccion de grabados finos de vistas ó paysages de las partes mas pintorescas de Escocia, la coleccion consiste ya de 22 cuadernos de 4 grabados cada uno con una descripcion en ingles, su precio 55 chelines moneda inglesa, ó su equivalente en moneda corriente, igualmente se encuentra un hermoso cuadro del puente de Burdeos, es de 40 pulgadas por 27, su precio mil pesos; tambien dos grabados por el célebre Martin (autor del Diluvio) de 30 pulgadas de largo y 20 de ancho; el uno titulado "The Destroying Angel" y el otro "The death of the First Born" y dedicado á Su Magestad Louis Felipe, Rey de los Franceses, en homenaje de los gratos recuerdos del artiste por los altos honores que Su Magestad ha dignado dispensarle. s.1 15s

Librería núm. 30 calle de la Catedral.

Aviso.

EN la Litografia calle de la Catedra núm. 17 se halla y se ejecuta como antes y a los precios mas moderados todo lo qᵉ concierne á este arte, como circulares, esquelas de convite con la mayor brevedad, targetas de visita, rótulos, música, planos y mápas, letras de cambio y conocimientos, cintas con retrato y sin él impresas en oro ó en negro &c. &c.

Se halla siempre de venta el gran plano topográfico de la Ciudad, la coleccion de los trages y costumbres de la Provincia de Buenos Ayres, la coleccion de las márcas del ganado, y los dos tomos del Museo americano y Recopilador. A 22

El Cancionero.

HA sido publicado el segundo número por la Imprenta de la Libertad.
Se halla de venta en la misma.
Precio 3$ el ejemplar.
En la libreria de los Sres. Mompie é Isac, calle de la Reconquista núm. 72.
En la Argentina id. de la Victoria número 59.
En la de la Independencia id. Representantes núm. 60.
En la Librería Nueva, id, Cangallo número 82.
En la Plaza Nueva id. Cangallo número 212.

EN MONTEVIDEO
En la Librería de D. Jaime Hernandez.
En io dei Sr. Varela, en la Plaza.

CENIZA.

SE venden como 100 fanegas de ceniza, de buena calidad. Ocurrase á casa de D. Tomas Gowland, número 107, calle de la Reconquista.

ACADEMIA EXTRANGERA

Mercantil,

NO. 78 CALLE DE CANGALLO.

Dedicada á la instruccion de los hijos de los Sres. Extrangeros residentes en Buenos Aires.

Se enseñan á un número limitado de discípulos los conocimientos requisitos para el comercio.
Gramática
Geografía
Idioma ingles
Traducciones por escrito del español. frances é ingles.
Escritura (una buena letra corriente)
Teneduria de libros por partida senci lla y doble.

Se dedica la mayor atencion á la moral, progresos y comportucion de los alumnos. Faltan seis para completar el número limitado.

☞Hay tambien una escuela de señoritas bajo el cuidado de la Sra. de Bradish, en la cual lae scritura y aritmética se enseñan por el Sr. Bradish.

☞Se dan lecciones en casas particulares en cualquiera de dichos ramos. o12 6p

---

Foreign

COMMERCIAL ACADEMY,
NO. 78 CALLE DE CANGALLO.

DEDICATED to the education of a limited number of pupils, sons of Foreign residents in Buenos Aires, affording the instruction requisite for commerce namely.
Grammar
Geography
Arithmetic
Written translations from the spanish, french and english languages
Writing (a commercial running hand.
Book-Keeping by single and double entry.

The greatest attention is given to the morals, grogress and general conduct of the pupils. To complete the number, there are 6 vacancies.

☞There is a school for young ladies under the care of Mrs. Bradish, in which the writing and arithmetic are taught by Mr. Bradish.

☞Lessons given to private individuals in the Spanish language, or in any of the above branches. o12 6p.

Copper plate Engraving

AND printing executed in all its branches. For particulars apply at Mr. Steadmans, calle de la Catedral núm. 30. o10 tfs

---

SE OFRECE EN

alquiler

Una casa en la calle de la Victoria, dos cuadras y media de la plaza para el poniente. Tiene comodidades para una familia corta, y el precio del alquiler son ciento y cuarenta pesos. Estará desocupada dentro de ocho dias.—Ocúrrase á la Librería Argentina calle de la Victoria No. 59. s29 tfs

---

Merinos de Sajonia.

☞AVISO INTERESANTISIMO.☜

Los Señores que gusten hacerse de algunos carneros y ovejas merinos de Sajonia de superior clase introducidos en la Barca Dinamarquesa *Cimber*, pueden ocurrir á su dueño que vive en la calle de Maypú número 157 ó al escritorio número 28 calle de la Federacion en donde encontrarán con quien tratar sobre el precio que será moderado.

Dichos animales están depositados en el corralon de D. Juan Vibot cerca de la Aduana en donde se puede encontrar al dueño todos los dias desde las 10 hasta las 12 del dia o.4 15c

---

BLANK BILLS OF LADING, DEBENTURE CERTIFICATES, LAUNCH MENS RECEIPTS
For goods received from Ship bord, and
RECEIPTS for Produce &c received from lighters:—
For Sale at this office.

Al que necesite.

Se vende una volanta construida en Londres muy fuerte y en buen estado, con eje y rodado de huella al uso del pais, con un caballo manso, guarniciones y toda completa, que por no hacer uso el dueño de ella se dara á precio acomodado, y para tratar se ocurrira á la casa de martillo de J. J. Arriola calle de la Reconquista núm. 14

Se desea

ALQUILAR

TODO ó parte de una quinta ó chacra que no diste mas de algunas leguas del pueblo. Dirjase por una esquelita rotulada á D. A. M. y entreguese en esta Imprenta, indicando el precio y las condiciones del alquiler, y el punto donde está situada la quinta. tfs

---

Se vende

UNA criada sin vicios conocidos en la cantidad de 1,100 pesos, en la calle de Cangallo N. ° 210. o17 3p

---

Aviso

A los Amadores de Flores y de Agricultura.

EN la calle de Suipacha No 27, de San Miguel media cuadra para el Retiro, acaban de llegar de Francia y de Inglaterra semillas de flores, frutas, verduras de primera calidad y muy frescas. Se darán á precios muy acomodados. o13 8p

---

Aviso.

NI D. Antonio Lozano, ni su esposa Da. Ignacia Ferreira pueden enagenar la casa que tienen, sita en la calle de Representantes núm. 300 á las dos puertas para afuera, por hallarse dicha finca embargada por órden judicial para el pago de un crédito pendiente.

Buenos Ayres, Setiembre 30 de 1837.
o2 1mp *Guillermo A. Walker.*

A CARD.

JOSEPH PALMER having recently taken the premises, 25th of May Street No. 49, formerly kept by Mrs Wells as a Boarding House, begs leave to inform the Public that having thorougly refitted the house, he is ready to receive boarders and can accomodate them with genteel and comfortable lodgings.

Mr. P, pledges himsef to furnish his table with the best the market affords, and that his liquors and wines shall be of a superior quality. o2 tfe.

Aviso.

Para los que embarcan cueros y para los retratistas y boticas.

EN los almacenes de pintura calle de Cangallo núm. 136, y Reconquista núm. 123, se vende espíritu de alquitran para conservar los cueros de la polilla, y aceite de nueces de buena calidad. s23 1mp.

Aviso.

EN el número 1889 del *Diario Tarde* se ha publicado un aviso anónimo, que previene que la quinta de mi propiedad sita en la calle larga de Barracas no puede alquilarse; y siendo esto falso, y sin otro objeto que perjudicarme, me ha parecido oportuno poner en conocimiento del público que la dicha quinta está para alquilarse bajo la mejor garantia, habiendo el Sr. Juez de Primera Instancia mandado que se pague la hipoteca en la Casa de Moneda.

Buenos Aires, Octubre 16 de 1837.
8c *Antonio Gomez de Castro.*

Se vende

UNA cocina económica, propia para una casa de familia ó algun buque, pues tiene todas las comodidades para cocinar para muchas personas. El que se interese por ella puede verla en el almacen de muebles contiguo á esta imprenta. j1 tfs

---

Aviso al público

y á quien corresponda.

EL que suscribe ha visto con alguna sorpresa en la Gaceta del 10 de Octubre número 4,301, donde se dá al público la lista del donativo recolectado por el Juez de Paz de la Catedral al Sud que en lugar de cincuenta pesos que entregué al Sr. D. Juan Silva alcalde del Cuartel 10, no aparecen en la Gaceta y lo mismo en el Diario de la Tarde mas que cinco pesos. El que suscribe desea que en quien penda esta equivocacion diga porqué.

o18 3c PABLO GOMEZ.

Importante.

SE vende la casa N. ° 320 calle de Suipacha el que quiera comprarla ocúrra á la casa calle No. 141 de la Paz que tambien se vende, una y otra se darán á un precio muy equitativo. o18 3*

ADVERTENCIA

¡¡¡ Al Mundo Elegant !!!

LA lectura es una de las sendas que conducen á la civilizacion; pero senda brillante sembrada de flores que exalando el delicioso aroma del génio y las virtudes, hacen vivir al alma en una atmófera de saber y sensibilidad, de generosidad y elevacion. Leer es mejorar, es agrandar la vida. La ilustracion, esta necesidad nacional es el medio que puede conducirnos al grado de explendor y perfectibilidad social que forman el risueño y necesario porvenir del Pueblo Argentino. La instruccion tiene sus grados, su carácter, sus formas: su naturaleza es armónica con la respectiva condicion social. Contribuir á generalizarla en la clase mas delicada y preciosa de nuestro pais, es el objeto que nos proponemos. Ofrecer especialmente á las Señoritas Porteñas un repertorio de novelas instructivas y morales; una coleccion esmerada donde se hallen combinadas la variedad y el gusto, donde las admirables producciones de los romanceros mas célebres del siglo, como Walter Scott, Stael, Nodier, Soulié, Sué, Balzac, Paul de Koch y otras capacidades literarias de la época, aparezcan reunidas como en un vistoso ramillete enlazado con algun sublime pensamiento de Victor Hugo ó Chateaubriand.

Ademas de las novelas hallarán los Srs. Suscriptores, compendios históricos, colecciones de los poetas castellanos de mas nombre, y cuantos libros son necesarios para adquirir los indispensables conocimientos que deben adornar á los que pertenecen á una sociedad culta y distinguida.

Condiciones de la Suscripcion.

Todo Suscriptor puede llevar á su casa cualquiera de las obras del catálogo, quedando obligado á devolverla en el estado en que la llevase, ó abonar su importe en caso de perderlas.

La suscripcion será de 5 pesos mensuales: no podrá retirarse hasta concluido el mes, y se pagaran adelantados.

Se asegura que se haran venir de Francia los libros mas modernos y mas al gusto de los Sres. Suscriptores.

Librería Nueva calle de Cangallo núm. 82 a14 tfs.

Librería Nueva.

Calle de Cangallo núm. 82.

Libros recien llegados y sus precios.

NOVELAS.

	Tom.	Ps.
Red Guantled, novela por W. Scott	5	25
El Ivanhoe id. por id.	5	10
El Talisman id. por id.	3	10
Quintin Doward	5	20
El Anticuario	5	20
Oficial Aventurero	2	8
Arturo é Isaura, novela historica	1	5
El mundo moral ó el imperio de las pasiones	3	30
Los Martires por Chateubriand	2	8
Anecdotas de Napoleon de sus oficiales y generales &c &c &c.	3	30
Hermosura y fealdad ó los efectos de la mala educacion	2	16
El Bravo, por Cooper	4	20
OTRAS OBRAS.		
Curso completo de historia por Gay	5	70
Historia natural del genero humano por Virrey (quedan muy pocos ejemplares)	3	45
Gramática Española y Griega por Bergues	1	15
Comedias de Moratin (hermosa edicion)	1	15
Teoria de las penas por Bentham	2	8
Tratado de Legislacion Id.	8	24
Id. id. por Compté	3	10
Curso de política constitucional por B. Constant	4	16
Elementos de Fisiologia por Richeraid	6	24
OBRAS DE DERECHO		
Leyes de Partida glosada por G. Lopez	5 tomos.	
Febrero novísimo por Tapia	10	
Practica criminal por id.	3	
Practica forense por Gomez y Negro	1	
Id. id, por el Dr. Castro	1	
Novisima recopilacion	4	
Fuero juzgo de Castilla	1	

Papel florete, de carta, de seda, para fusas de música y dibujo, cortaplumas termometros, agujas de marcar para bolsillo, peines batidores, plumas de acero, cepillos para dientes, carteras lápices de compté, y otros muchos articulos muy baratos.

Se desea Comprar.

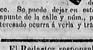

Una escopeta de dos tiros de medio uso, en buen estado y de buen alcance. Se puede dejar en esta imprenta un apunte de la calle y núm., para que el interesado ocurra á verla y tratar. o17 3*

El Redactor responsable
SANTIAGO KIERNAN.